

La Paz, Baja California Sur, Abril 30 del 2025.

Asunto: Solicitud Ampliación Consulta.

ING. FRANCISCO FLORES GONZÁLEZ.

**DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DE LA SEPUIMM DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

P R E S E N T E.

El que Suscribe _____, mexicano, mayor de edad, por mi propio derecho con fundamento en los artículos 1ro. y 8vo. de la Constitución Federal y 5to. de la Constitución del Estado de Baja California Sur, con domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en

_____, de esta ciudad capital y correo electrónico _____, en el marco de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur (POERB), respetuosamente comparezco a exponer:

Que en virtud de que en el Municipio de La Paz se han llevado de manera extraordinaria varios instrumentos fundamentales y de gran importancia para el desarrollo, planeación y protección del medio ambiente, y cuya revisión es exhaustiva, es menester contar con mayor tiempo de consulta para aportar observaciones que puedan ser integradas a la propuesta del POEE en beneficio del territorio que habitamos.

Por lo anterior manifestado, y por encontrarse apegado a derecho, de conformidad con el artículo 17 fracción II de la Ley de Desarrollo Urbano de la entidad, atentamente pido:

Único.- Se me tenga por solicitando en tiempo y forma ampliación de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur.